



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 02 de enero de 2024
Memorándum No. INIFECH/DG/0001-A/2024
Asunto: Coordinador de Archivos.

**ING. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ REYES
P R E S E N T E**

Con el agrado de saludarlo, por medio de la presente me permito informarle que con el propósito de la organización, conservación, administración, coordinación, sistematización y preservación homogénea de archivos en posesión de este organismo, se crea el Sistema Institucional de Archivos al interior de la misma, el cual es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada sujeto obligado, para que todos los documentos de archivo, con independencia del soporte en el que se encuentren, sean tratados conforme a los procesos de gestión documental bajo un marco normativo.

Por lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 6 y 14 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto de la Infraestructura Física Educativa; y de los artículos 21, 22 fracción I, 28 y 29 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, lo designo como:

Coordinador de Archivos

Al respecto, la exhorto a cumplir con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficacia y eficiencia y confidencialidad.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente


Dr. Enoc Gordillo Argüello
Director General

